

La Esperanza Lendera, que los Vinos
mill N.º Ref. y La Gattador, no asida
Nada para la extincion de la Langosta,
que ay en me Arxins, y que cada dia
se ve Mas en su multiplicidad, con
Conozido perfuis de los frutos yendurres,
que se ha Abando, y que la Dis
bidenia, que se toma anexasmente
de Regarín los doce mill N.º no es su
ficiante, para durar el debido de
medio: se haga Regarín de Nurey
quatro mill N.º con arreglo a la N.º
Instrucion; dando cuenta de el a los
mesa Capitulo, para que se depreen de dan
su Orden a los Fieles, para que Contribuyan
con la porcion Correspondiente a la decima
de Nurey del N.º Clero de esta Villa,
y para que tenga el debido Cumplim.º Nom
braba por sus Comisarios a Pedro Munoz,
franc Munoz, Ag.º franc Munoz, y Nurey
Pedro Munoz de Muleto, y a Alonso Vins
para que cuiden desde el Recinto del
Camino de Albarilla, tirando a los Altos de
Los Algeranos, Cañada de Dalas, y la
na de la Mag.ª fuente, Lerricas, Cruz
del fraile, Voz de el Cantaro, Decarada,
Arboleada, Rambla del Principe, yino
de el Merlato, Roma de las Viñas del
Camino de Dep, asta los toros yonez